

Resumen de las características del producto biocida

Nombre del producto: PINE T PRO BALL

Tipo(s) de producto: TP19 - Repelentes y atrayentes

Número de la autorización: ES/MR(NA)-2023-19-00888

R4BP 3 Número de referencia de activo: ES-0031266-0000

Indice

Información administrativa	1
1.1. Nombre comercial del producto	1
1.2. Titular de la autorización	1
1.3. Fabricante(s) de los productos biocidas	1
1.4. Fabricante(s) de(l/las) sustancia(s) activa(s)	1
2. Composición y formulación del producto	2
2.1. Información cualitativa y cuantitativa sobre la composición del producto biocida	2
2.2. Tipo de formulación	2
3. Indicaciones de peligro y consejos de prudencia	2
4. Uso(s) autorizado(s)	2
5. Instrucciones generales de uso	5
5.1. Instrucciones de uso	5
5.2. Medidas de mitigación del riesgo	5
5.3. Datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente	5
5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y envase	6
5.5. Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento	6
6. Información adicional	6

Información administrativa

1.1. Nombre comercial del producto

PINE T PRO BALL

1.2. Titular de la autorización

Razón social y dirección del titular de la autorización	Razón social	M2i Biocontrol
	Dirección	370 Route de Caunézil 46140 PARNAC Francia
Número de la autorización	ES/MR(NA)-2023-19-00888	
R4BP 3 Número de referencia de activo	ES-0031266-0000	
Fecha de la autorización	09/08/2023	
Fecha de vencimiento de la autorización	22/03/2025	

1.3. Fabricante(s) de los productos biocidas

Nombre del fabricante	M2i Biocontrol
Dirección del fabricante	370 route de Caunézil 46140 Parnac Francia
Ubicación de las plantas de fabricación	370 route de Caunézil 46140 Parnac Francia

1.4. Fabricante(s) de(l/las) sustancia(s) activa(s)

Sustancia activa	1923 - Acetato de (13Z)-hexadec-13-en-11-in-1-ilo
Nombre del fabricante	M2i DEVELOPMENT
Dirección del fabricante	Bâtiment ChemStart'Up, Allée le Corbusier 64170 LACQ Francia
Ubicación de las plantas de fabricación	Bâtiment ChemStart'Up, Allée le Corbusier 64170 LACQ Francia

2. Composición y formulación del producto

2.1. Información cualitativa y cuantitativa sobre la composición del producto biocida

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
Acetato de (13Z)-hexadec-13-en-11-in-1-ilo	(13Z)-Hexadec-13-en-11-yn-1-yl acetate	Sustancia activa	78617-58-0		4,46

2.2. Tipo de formulación

CS – Suspensión Encapsulada

3. Indicaciones de peligro y consejos de prudencia

Indicaciones de peligro	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Consejos de prudencia	Evitar su liberación al medio ambiente. Recoger el vertido. Eliminar el contenido en y/o su recipiente a través de un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente.

4. Uso(s) autorizado(s)

4.1 Descripción de uso

Uso 1 - Uso # 1 – Profesional y profesional Especializado – Interrupción del apareamiento

Tipo de producto	TP19 - Repelentes y atrayentes
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	-
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: Thaumetopoea pityocampa Nombre común: Polilla procesionaria del pino Etapa de desarrollo: Adultos
Ámbito de utilización	Exterior Pine T pro Ball es un producto utilizado para el control de la procesionaria del pino (Thaumetopoea pityocampa), vía interrupción del apareamiento. El producto se puede aplicar sobre todas las especies de coníferas (madera blanda) afectadas por la Procecionaria del Pino, en zonas forestales y urbanas (pino marítimo, pino negro austríaco, pino carrasco, pino silvestre, pino laricio, cedro, abeto de Douglas o ciprés Lambert, etc.)
Método(s) de aplicación	Método: Bolas mediante pistolas de aire comprimido Descripción detallada: Aplicación de las bolas mediante pistolas de aire comprimido, como por ejemplo pistolas de "paintball". Las bolas se cargan en la pistola de aire comprimido mediante un depósito cerrado. Las bolas se lanzan a las copas de los árboles. Al impactar, las bolas estallan y la formulación de gel impregna los troncos. Unas horas después de la aplicación, el agua contenida en la formulación se evapora dejando una película que contiene la feromona, que se propaga por el aire.
Dosis y frecuencia de aplicación	Tasa de aplicación: Bosques: 400 bolas/ha Zonas urbanas (arboledas, banda estrecha de árboles, árboles aislados):1 bola por m de altura del árbol y por árbol. Dilución (%): 0 Número y frecuencia de aplicación: Bosques: 400 bolas/ha Zonas urbanas (arboledas, banda estrecha de árboles, árboles aislados):1 bola por m de altura del árbol y por árbol.
Categoría(s) de usuarios	Profesional

Tamaños de los envases y material del envasado

Se utilizan tres tipos de bolsas en función del número de bolas de cada una. Los detalles se presentan en la siguiente tabla

Numero de bolas	Tamaño de bolsas (mm)	Grosor de cada capa (µm)		
		PET	Alu	PE
500	300 x 300	12	8	140
100	160 x 230	12	8	100
10	200 x 40	12	8	80

4.1.1 Instrucciones de uso para el uso específico

Ver sección Instrucciones generales de uso

4.1.2 Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

Ver sección Instrucciones generales de uso

4.1.3 Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Ver sección Instrucciones generales de uso

4.1.4 Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Ver sección Instrucciones generales de uso

4.1.5 Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Ver sección Instrucciones generales de uso

5. Instrucciones generales de uso

5.1. Instrucciones de uso

- Pine T Pro Ball debe aplicarse antes de la aparición de la polilla de la procesionaria del pino, en bosques y zonas urbanas, una vez por temporada antes de la aparición de los adultos, a partir de mayo o junio según la región y en función de la vigilancia regional.
- El profesional (especializado) debe recibir formación previa para manejar la pistola de "paintball".
- Las bolas de paintball Pine T Pro Ball deben dispararse en la copa del árbol, a una altura superior a 6 m o en la parte superior del árbol. Se aconseja apuntar a las caras sur/suroeste de los árboles, más apreciadas por las orugas por su exposición favorable al sol.
- La distribución de las bolas depende de la configuración de la zona a tratar y de su nivel de infestación. Por ello, es importante centrarse en los bordes de la parcela y en los árboles más altos.
- Usar el producto en días sin lluvia y sin previsión de lluvia en las 12 horas siguientes a su aplicación.
- Siga las instrucciones de uso.
- En caso de que el tratamiento sea inefectivo, informe al titular del registro.

5.2. Medidas de mitigación del riesgo

- Se deben emplear guantes en todas las fases del uso (aplicación y recogida de las bolas del suelo)
- Durante la aplicación debe establecerse un perímetro de seguridad (aproximadamente 10 m) para evitar la presencia de público.
- Tras su aplicación en bosques, inspeccionar el área detenidamente y recoger las bolas caídas.
- Tras su aplicación en zonas urbanas, asegúrese de que no quedan bolas ni residuos en el suelo.

5.3. Datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

EN CASO DE INHALACIÓN: Si se presentan síntomas: Llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.

EN CASO DE INGESTIÓN: Si se presentan síntomas: Llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.

EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lave la piel con agua. Si se presentan síntomas: Llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.

EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Si se presentan síntomas, enjuague con agua. Quítese las lentes de contacto, si lleva y es fácil de hacer. Llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico.

SI SE NECESITA CONSEJO MÉDICO, MANTENGA A MANO LA ETIQUETA O EL ENVASE Y CONSULTAR AL SERVICIO MÉDICO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Teléfono 91 562 04 20

Para incorporar este teléfono a la etiqueta deberá realizar la correspondiente notificación al INTCF conforme al procedimiento establecido en la Orden JUS/288/2021.

5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y envase

Envases vacíos, restos de producto, agua de lavado, contenedores y otros residuos generados durante la aplicación son considerados residuos peligrosos. Deposite los residuos de envases en los puntos de recogida establecidos o entréguese a un gestor autorizado de residuos peligrosos según lo acordado con el sistema de responsabilidad ampliada del productor. Entréguese los restos de producto, agua de lavado, contenedores y otros residuos generados durante la aplicación a un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente.

Codifique el residuo de acuerdo a la Decisión 2014/955/UE.

No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.

5.5. Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Vida media: 2 años.

6. Información adicional

Según la legislación española, en España existen hasta tres categorías de usuario, donde:

1. Usuario Profesional Especializado (PE): operadores de control de plagas que han recibido formación específica sobre el uso de productos biocidas de acuerdo a las leyes nacionales en vigor.

2. Usuario Profesional (P o NPE): profesionales que utilizan los productos biocidas en el contexto de su profesión, que no es operador de control de organismos nocivos, y que es poco probable que hayan recibido una formación específica en el uso de productos biocidas de acuerdo con la legislación nacional vigente. Se puede esperar que tengan algunos conocimientos y habilidades en el manejo de productos químicos (si deben usarlos en su trabajo) y que sean capaces de usar correctamente algún tipo de EPI si es necesario.

Al mismo tiempo, también existen algunas restricciones de tamaños de envase en relación con esas categorías de usuarios y tipos de productos. En este caso, para usuarios profesionales el tamaño máximo de envase que se puede autorizar es de 1 kg.

En ese contexto, la evaluación de la exposición será la misma para los usuarios profesionales y profesionales especializados, y la diferencia entre ambos dependerá del juicio del experto siguiendo los "criterios limitantes" que figuran a continuación:

1. La peligrosidad del producto objeto de evaluación.
2. El uso que se solicita.
3. La frecuencia de utilización.

4. Complejidad de las medidas de control.